



CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA, CUC

CONSEJO DIRECTIVO

ACUERDO No. 122

29 DE SEPTIEMBRE DE 2010

"POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL MODELO DE INVESTIGACION DE LA INSTITUCION".

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES ESTATUTARIAS OTORGADAS POR LA RESOLUCION No. 7511 de 30 DE AGOSTO DE 2010 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y

CONSIDERANDO QUE:

1. El artículo 7 de la Resolución No. 7511 de 30 de Agosto de 2010 del Ministerio de Educación Nacional, por medio de la cual se ratifica la reforma estatutaria efectuada por la Corporación Universitaria de la Costa CUC señala que: "Las actividades que se desarrollan en el área académica son entre otras: La de docencia, investigación, la extensión o proyección social y la internacionalización, las cuales estarán plasmadas en el proyecto educativo institucional".
2. En el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Corporación Universitaria de la Costa CUC, se asume la investigación como un proceso y un resultado de conocimientos y de actuaciones éticas y estéticas que no solo transforman un objeto, sino al sujeto que lo produce.
3. Para la Corporación Universitaria de la Costa CUC es fundamental el desarrollo investigativo para institucionalizar la cultura investigativa de forma permanente, iniciándola desde el aula, con la participación continua de docentes y estudiantes; propiciando con ello, una connotación de valía a la formación de sus profesionales y al contacto de la Universidad con la Ciencia y la Tecnología para promover nuevos conocimientos.



4. Dentro de la misión institucional se contempla la investigación como un espacio de reflexión permanente de la práctica cotidiana, y eje central del proceso de formación de cada una de las personas que acceden a sus diferentes programas académicos de Pregrado y Postgrado. Su propósito es despertar el interés por la cultura de la investigación y posibilitar el avance en la construcción del conocimiento y el logro de un aprendizaje significativo.
5. Para la CUC es una prioridad colocar las problemáticas del contexto como centro de las preocupaciones investigativas, desde ese compromiso se articula la función de proyección social, la cual se entiende como un proceso de contextualización, apropiación social y reconocimiento que la razón de ser de la educación es la construcción de la condición humana.
6. Que se hace necesario que exista en la institución un documento que evidencie el Modelo de Investigación de la Corporación Universitaria de la Costa CUC.

ACUERDA

ARTICULO 1°. Aprobar el Modelo de Investigación de la Corporación Universitaria de la Costa CUC:

MODELO DE INVESTIGACIÓN DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE LA COSTA CUC

1. MARCO INSTITUCIONAL DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Antecedentes

La Corporación Universitaria de la Costa CUC, inicia desde 1975 el proceso investigativo con la creación del Departamento de Investigaciones Socioeconómicas (DIS) adscrito a la naciente Facultad de Economía, con miras a fortalecer la estructura académica investigativa de la misma, mediante el Acuerdo 003 de 1979. Su estructura organizacional comprende un Director, 2 Investigadores de tiempo completo, un Auxiliar y una Secretaria.

El DIS realizó importantes trabajos desde sus inicios tales como:



avanzadas de investigación aplicada a la educación y a las ciencias sociales”. En 1991 otros cuatro investigadores de la institución participan en el curso “Especializado para investigación en Ciencias Sociales, promovido por ICFES-INER y Universidad de Cartagena”, igualmente de 350 horas.

En síntesis, la estructura de la investigación en la institución entre los años 1975 a 1995 estuvo caracterizada por la conformación de Centros de Investigación, en cada una de las Facultades.

A mediados de 1994 se realizó un diagnóstico de la estructura de investigación existente, a raíz de las inquietudes generadas con la vigencia de la Ley 30 de 1992 y su propósito de lograr en las universidades “investigación de alto nivel” a la luz de la Misión institucional. Como resultado de ese proceso de evaluación y teniendo en cuenta no solo el tamaño de la institución sino su modalidad de “Institución Universitaria”, en la que se realizaba principalmente “investigación formativa”, se crea el Centro de Investigación y Desarrollo (CID), según el acta 009 de Noviembre del 1994 del Consejo Directivo iniciando operaciones en enero del 1996.

La dinámica desplegada en los últimos 10 años por el proceso de desarrollo de la investigación formativa como ese primer momento o eslabón generador de una cultura investigativa al interior de la institución entre sus docentes y estudiantes, permitió ir fortaleciendo los procesos investigativos en la CUC, con el fin de acceder a un nivel más alto, es decir, a la “Investigación Científica” o la Investigación Significativa y de Alto Nivel como la define el CNA, llevó a una nueva revisión y es así, como se reestructura el CID y se crean tres áreas estratégicas: Innovación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), Producción Intelectual (Pi) y Conectividad (Co), la cual fue aprobada por el Consejo Directivo según resolución N^o 018 del 2 de marzo del 2006.

Consciente la institución que el camino de la excelencia académica pasa por uno de los elementos sustantivos, como es el proceso de investigación científica y coherente con el modelo de investigación propuesto, la institución se eleva el CID a la categoría de Vicerrectoría de Investigación, la cual fue aprobada por el Consejo de Fundadores en reunión de fecha 1 de octubre de 2007 según acta 007, emanado del Acuerdo 009 del Consejo Directivo de la institución.



La creación de la Vicerrectoría de Investigación le da el impulso a los procesos de investigación en la institución. Logra consolidar en un solo ente la generación de políticas y estrategias acordes a las tendencias impartidas por Colciencias, el Ministerio de Educación y el entorno académico y estimula y fortalece los procesos de investigación. Como muestra de ello, podemos mencionar el incremento de la producción intelectual en la institución, los semilleros de investigación y el escalonamiento de los grupos de investigación ante Colciencias.

1.1.2. Producción Intelectual En La Corporación Universitaria De La Costa CUC

En el año 2008, El sello editorial Educosta, publicó 15 libros y 3 posters en eventos. También se logró publicar con estándares de Indexación las revistas científicas INGE-CUC de la Facultad de Ingeniería y las revista Económicas-CUC de la Facultad de Ciencias Económicas.

En el año 2009 se lograron publicar 60 libros, 29 ponencias y 1 poster en congresos y foros. Se continuó con el segundo año consecutivo de publicación de las revistas INGE-CUC y Económicas-CUC y se procedió al primer año de la revista Jurídicas-CUC de la Facultad de Derecho, con estándares de indexación.

Hasta septiembre de 2010, se habían publicado 4 libros, 5 ponencias y 2 posters en eventos y foros. Se continuó con el tercer año consecutivo de la publicación de las revistas INGE-CUC y Económicas-CUC adicional a la participación de estas dos revistas científicas en la convocatoria de Colciencias a través de Publindex para su indexación en Categoría C. Los resultados serán entregados en el mes de Noviembre 2010. También se publicó por segundo año consecutivo la revista Jurídicas-CUC. Se empezó el proceso de publicación con estándares de indexación las revistas científicas, "CES (Cultura, educación y Sociedad)" de la Facultad de Psicología y la revista "Módulo" de la Facultad de Arquitectura.

Asimismo, la Corporación Universitaria de la Costa CUC participó con 12 grupos de investigación en el año 2009 en "Innovación 2009", la primera rueda de negocios de innovación, un esfuerzo para lograr la interacción entre las universidades locales, a través de sus grupos de investigación y los empresarios de la Costa Caribe. Este es el producto de la alianza entre el Distrito, la Gobernación, la Cámara de Comercio de Barranquilla y las universidades locales.



1.1.3. Los semilleros de Investigación en la Corporación Universitaria de la Costa CUC.

A partir del año de 1999, el CID, dio inicio al primer proceso de formación de estudiantes interesados en la investigación, desarrollando un programa de formación y creando el programa de Semilleros de Investigación. Esto permitió crear el espacio propenso donde los estudiantes pudieran compartir y divulgar ideas de interés y desarrollo tecnológico. El curso fue creado con cuatro módulos: Ciencia y tecnología, epistemología, redacción y elaboración de ensayos y elaboración de proyectos de investigación.

Hacia el año 2007, se elevó este curso a Diplomado para ofrecérselo a los jóvenes semilleros de investigación, este espacio de desarrollo llevó a los estudiantes a darle un nombre al primer grupo de semilleros el cual llevaba como nombre; Grupo Estudiantil de Semilleros de investigación GESI. Dentro de este grupo se desarrollaron diferentes actividades de investigación acordes al desarrollo y el interés de los integrantes.

En el 2008-2 la Vicerrectoría de Investigación decide modificar el programa de Semilleros de Investigación, vigente desde el año 1999, adaptándolo a la realidad histórica de los grupos de investigación registrados en Colciencias. Se impulsó entonces la creación de mínimo un grupo de semillero por cada programa académico de la institución, dándoles a los estudiantes la oportunidad de profundizar más en sus proyectos acorde a las distintas líneas de investigación definidas en cada programa académico. En las convocatorias de proyectos interna del año 2009, la gran mayoría de proyectos tenían vinculados a estudiantes de semillero como auxiliares de investigación.

En el año 2009, se logró graduar del Diplomado de Investigación a 25 Semilleros de Investigación. En el primer semestre del 2010, se lograron graduar 27 Semilleros de Investigación. Hasta Septiembre de 2010, el Programa de Semilleros de Investigación cuenta con un total de 132 estudiantes.

1.1.3.1. Encuentro Nacional De Semilleros De Investigación – REDCOLSI

En el año 2009 los Semilleros de Investigación de la Corporación Universitaria de la Costa CUC participaron por primera vez en el “Encuentro Departamental de semilleros de investigación” organizado por la Red Colombiana de semilleros de



investigación RedCOLSI, con 11 participaciones entre ponencias orales, posters y feria tecnológica. De esta participación, lograron avanzar al evento nacional 1 ponencia oral, 1 poster y 2 a la feria tecnológica.

En el año 2010, se aumentó la participación de estudiantes a 34, logrando la clasificación de 21 al evento nacional.

1.1.4. Fortalecimiento De Los Grupos De Investigación registrados en Colciencias

La Vicerrectoría de Investigación, consciente de que la forma primaria de organización de la actividad Investigativa lo constituyen los **Grupos de Investigación**, trabajo de manera mancomunada con cada una de las Facultades y Departamentos en la conformación de unidades de acción de las actividades de investigación, apoyando en la definición de líneas de investigación y proyectos específicos, coherentes con el plan de estudios y las demandas del sector social, económico y productivo de la ciudad, región y país en general. De esta manera, se han gestado al interior de los procesos institucionales, espacios de reflexión y producción de conocimientos, lo que garantiza la existencia y sostenibilidad del grupo y el impacto y permanencia en la comunidad científica y académica.

Mediante el apoyo y gestión al interior de las actividades de investigación de las Facultades y Departamentos, la Corporación Universitaria de la Costa CUC ha logrado conformar y registrar en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología - COLCIENCIAS, 25 grupos de investigación, en los que se han desarrollado proyectos con financiación institucional y de empresas del sector público y privado de la región y del país.

En el año 2009, los 25 grupos de Investigación de la Institución fueron sometidos a la Convocatoria Nacional de medición de Grupos realizada por Colciencias y por primera vez medimos nuestra producción y actividades de investigación entre el año 2004 y 2008. Se lograron clasificar dos grupos en categoría A1, un grupo en Categoría B, dos grupos en Categoría C y doce grupos en Categoría D.

Para el año 2010, con 19 grupos de Investigación, nuevamente nos presentamos en la Convocatoria Nacional de medición de grupos de Investigación, obteniendo excelentes resultados y demostrando el gran avance logrado en investigación. Se lograron clasificar un grupo en Categoría A1, un grupo en Categoría A, doce grupos en Categoría B y tres grupos en Categoría C. Esta clasificación coloca a la



2. ACTORES DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN

El sistema de investigación al interior de la CUC se desarrolla bajo dos grandes procesos: uno administrativo y uno investigativo

2.1. El proceso administrativo: Son las actividades de dirección y gestión de la investigación en la Corporación Universitaria de la Costa CUC desarrolladas por los siguientes actores:

- **Vicerrector de investigación**
- **Coordinador de I+D+i**
- **Coordinador de Conectividad**
- **Coordinador de Producción Intelectual**
- **Vicerrector de extensión**
- **Editorial Universitaria de la Costa Educosta**

2.2. El proceso investigativo: Comprende las actividades de diseño y desarrollo de proyectos de investigación y de Extensión, y generación productos para el fortalecimiento de los grupos de investigación de la Corporación Universitaria de la Costa CUC, a cargo de los siguientes actores:

- **Comunidad Docente:** Docentes Tiempo Completo, Medio Tiempo y Catedráticos que desarrollan los proyectos de Investigación.
- **Comunidad Estudiantil:** Estudiantes y Semilleros de Investigación, que desarrollan el conocimiento y habilidades generales de acuerdo a sus necesidades de formación en coherencia con las líneas de investigación.
- **Aliados Externos:** Grupos de personas (académico, empresarial, entre otros) que se integran a los procesos investigativos en la institución.
- **Estado:** Concepto político que se refiere a una forma de organización social soberana y coercitiva, formada por un conjunto de instituciones involuntarias, que tiene el poder de regular la vida nacional en un territorio determinado.

- **Sociedad:** Conjunto de individuos que comparten una cultura, y que se relacionan interactuando entre sí, cooperativamente, para formar un grupo o una comunidad.
- **Grupo de Investigación:** El grupo de personas que se reúne para realizar investigaciones en una temática dada, formulan uno o varios problemas de su interés, trazan un plan estratégico de largo o mediano plazo para trabajar en él, produciendo resultados de conocimiento sobre el tema en cuestión ¹
- **Investigador:** Profesional encargado de la generación de conocimiento que pueda competir con los más altos estándares nacionales e internacionales.
- **Líder de Grupo:** Investigador encargado de orientar las actividades investigativas dentro del grupo con un amplio conocimiento del sistema de información de Colciencias (CvLAC y GrupLAC) ²
- **Docente:** Persona natural que orienta el proceso de formación, enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, acorde con el proyecto educativo institucional y las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de la sociedad ³
- **Estudiante:** Persona natural que posee matrícula vigente para un programa académico y que siendo centro destinatario del proceso educativo, recibe la formación a través del acceso a la cultura, al conocimiento científico y técnico, a la apropiación de valores éticos, estéticos, ciudadanos y religiosos, le facilitan la realización de una actividad útil para el desarrollo socioeconómico del país ⁴
- **Egresado:** Persona natural que ha cursado y aprobado satisfactoriamente la totalidad del plan de estudios reglamentado para un programa o carrera ofrecido por una institución de educación.

1 www.colciencias.gov.co

2 www.colciencias.gov.co

3 www.mineduccion.gov.co

4 www.graduadoscolombia.edu.co



- **Coordinadores de Línea de Investigación:** Son los encargados de orientar en una forma armoniosa los proyectos de investigación y de extensión que surjan en esta área de estudio específica.
- **Semilleros de Investigación:** El semillero de Investigación se concibe como un programa extracurricular que brinda la oportunidad a estudiantes de las distintas Facultades y Programas Académicos de agruparse para desarrollar el conocimiento y habilidades generales según sus necesidades formativas en coherencia con las líneas identificadas por los grupos de investigación, con el propósito de fortalecer su formación académica de manera integral.
- **Joven Investigador:** Es un profesional perteneciente a un grupo de investigación, con intereses y habilidades para la Investigación y propósitos de aportar al mejoramiento en Ciencia, Tecnología e Innovación en los ámbitos local, nacional e internacional
- **Centros de Investigación y Extensión:** Son organizaciones formales en las facultades, dedicadas a actividades de Investigación y Extensión que dan albergue a uno o más Grupos de Investigación, concebidas dentro del Sistema de Investigación de La Corporación Universitaria de la Costa CUC.

3. CONCEPTOS DEL PROCESO DE INVESTIGACION

CvLAC y GrupLAC: Son herramientas informáticas que actualizan el sistema de bodega de datos (data warehouse) de Colciencias. Son servicios permanentes de hoja de vida en el cual los investigadores, innovadores, académicos, expertos y grupos que así lo deseen pueden actualizar su información para los usos del SNCyT⁵.

Divulgación: Socialización de los resultados del conocimiento científico hacia la comunidad en general.

Docencia: Actividad formativa que implica la realización directa de los procesos sistemáticos de enseñanza y aprendizaje que coadyuvan en el desarrollo para las propuestas de investigación y en la identificación de las necesidades del entorno, lo cual incluye el diagnóstico, la planificación, la ejecución y la evaluación de los

⁵ www.colciencias.gov.co



procesos formativos y sus resultados, y de otras actividades educativas dentro del marco del proyecto educativo institucional.

Extensión: Es un proceso continuo de interacción e integración permanente y directa que tiene la institución con la sociedad y que se concreta a través de planes, programas y proyectos de educación continuada, consultorías, programas de difusión y desarrollo social, cultural, servicios técnicos y de información; con comunidades, organizaciones, gremios e instituciones, tanto a nivel público como privado⁶.

Formación para la investigación: Conjunto de acciones orientadas a favorecer la apropiación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para que estudiantes y profesores puedan desempeñar con éxito actividades productivas asociadas a la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, ya sea en el sector académico o en el productivo⁷.

Generación de Conocimiento: Obtención de un nuevo conocimiento sobre al menos un aspecto de la temática tratada, en el desarrollo de un proyecto de investigación⁸.

Innovación: Es la "Introducción de un nuevo, o significativamente mejorado, producto (bien o servicio), de un proceso, de un nuevo método de comercialización o de un nuevo método organizativo, en las prácticas internas de la empresa, la organización del lugar de trabajo o las relaciones exteriores"⁹.

Internacionalización: Proceso de transformación institucional integral, que pretende incorporar la dimensión internacional e intercultural en la misión y las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior, de tal manera que sean inseparables de su identidad y cultura.

ISBN: International Standard Book Number. Es el sistema internacional de numeración que identifica cada título impreso y digital, de acuerdo con su procedencia y número de editor.¹⁰

⁶ www.uniamazonia.edu.co/documentos/docs/.../Glosario.pdf

⁷ http://portalweb.ucatolica.edu.co/easyWeb2/files/1_53_editorial-v2-n2.pdf

⁸ www.uniamazonia.edu.co/v8/index.php/.../glosario.html

⁹ Documento CONPES 3582. Política Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación

¹⁰ www.camlibro.com.co



ISSN: International Standard Serial Number. Es un código numérico reconocido internacionalmente para la identificación de las publicaciones seriadas como periódicos, revistas de divulgación, revistas científicas, entre otros¹¹.

Investigación Aplicada: Consiste en trabajos originales realizados para adquirir nuevos conocimientos, sin embargo está dirigida fundamentalmente hacia un objetivo práctico específico. La investigación aplicada se emprende para determinar nuevos métodos o formas de alcanzar objetivos específicos predeterminados. Este tipo de investigación implica la consideración de todos los conocimientos existentes y su profundización. La investigación aplicada desarrolla ideas y las convierte en algo operativo.

Investigación Básica: Consiste en trabajos experimentales o teóricos que se emprenden principalmente para obtener nuevos conocimientos acerca de los fundamentos de los fenómenos y hechos observables, sin pensar en darles ninguna aplicación o utilización determinada¹².

Investigación y desarrollo: Definido como el trabajo creativo llevado a cabo de forma sistemática para incrementar el volumen de los conocimientos humanos, culturales y sociales y el uso de esos conocimientos para derivar nuevas aplicaciones en todos los campos de la ciencia y la tecnología, e involucra la investigación básica, aplicada y el desarrollo experimental¹³.

Política Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación: Lineamientos nacionales que permiten la integración de esfuerzos de los diversos sectores y actores para impulsar áreas de conocimiento estratégicas para el desarrollo del país.

Producto de Investigación: Resultados tangibles e intangibles que se obtienen de un proceso de investigación y que son identificables con un nombre. De acuerdo a los lineamientos de Colciencias se clasifican en tres categorías: productos de Nuevo Conocimiento, Productos de Formación y Productos de Divulgación¹⁴.

¹¹ www.camlibro.com.co

¹² www.me.gov.ar/spu/guia_tematica/.../Instructivo_Glosario.pdf

¹³ Documento CONPES 3582. Política Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación

¹⁴ www.colciencias.gov.co



Propiedad Intelectual: Es la propiedad que se ejerce sobre las creaciones producto del talento, referidas al campo literario, artístico y científico y a las que tienen aplicación comercial e industrial, sobre las cuales existe una protección por el término y mediante las formalidades que establece la ley.

Proyecto: Conjunto de actividades coordinadas para lograr un objetivo conforme con los requisitos específicos, los cuales incluyen los plazos, costos y recursos.

Publindex: Índice bibliográfico nacional donde se encuentran clasificadas las revistas especializadas en ciencia, tecnología e innovación, según criterios de calidad¹⁵.

4. POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES PARA LA INVESTIGACIÓN

Las Políticas y Estrategias de la investigación en la Corporación Universitaria de la Costa CUC, están fundamentadas en la generación de una cultura investigativa y en la creación de nuevo conocimiento, acorde con las necesidades de transformación y mejoramiento del entorno y son las siguientes:

4.1. Creación de una cultura de gestión del conocimiento a través de la participación de redes, grupos y proyectos investigativos de ciencia, tecnología, innovación y desarrollo social.

***Estrategia:** Garantizar la continuidad, la eficiencia y la eficacia en los procesos de investigación de la institución.*

4.2. Fortalecimiento de la comunidad académico-científica en todos los programas que ofrece la institución a fin de que estas sirvan de enlace con los diferentes actores sociales y sectores económicos de la región, a través de los procesos investigativos.

***Estrategia:** Actualización permanente de las Líneas de Investigación de acuerdo a las necesidades identificadas en los Planes curriculares, Planes de Desarrollo local, Regional y Nacional y Plan Nacional de Ciencia y Tecnología*

¹⁵ www.colciencias.gov.co

- 4.3. Diseño, ejecución y promoción de proyectos que respondan a necesidades de la región e incrementen la competitividad del sector productivo y de servicios para mejorar la calidad de vida de las comunidades.

Estrategia: *Crear y mantener vínculos con el sector externo para identificar las necesidades y poder ejecutar proyectos que impacten directamente a la sociedad a través de convenios con entidades públicas y privadas.*

- 4.4. Creación de Grupos de Investigación como unidades básicas de generación de conocimiento, con líneas de investigación que respondan a los intereses académicos institucionales y las necesidades del medio.

Estrategia: *Fortalecer nuevas líneas de investigación que permitan consolidar la profundización de áreas temáticas que soporten la creación de los nuevos grupos de investigación. Apoyar la capacitación de los docentes, especialmente en programas de maestría y doctorado, para fortalecer los Grupos de Investigación y crear una cultura que permita la apropiación y creación de nuevo conocimiento.*

- 4.5. Construcción de un programa institucional de investigación que articule diferentes áreas y líneas que permitan definir los trabajos de los estudiantes desde todos los niveles de formación.

Estrategia: *Implementar el Modelo INDEX como eje articulador para los procesos investigativos de los estudiantes de la institución a través de los proyectos de aula, semilleros de investigación y proyectos de grado.*

- 4.6. Fortalecimiento y estímulo a través de la Vicerrectoría de Investigación y la Editorial Educosta, a la edición y publicación de libros y revistas cuyos ejes temáticos sean el resultado de las prácticas investigativas o académicas de los docentes e investigadores.

Estrategia: *Reforzar y garantizar la infraestructura de la Editorial Educosta para el desarrollo del proceso editorial.*

- 4.7. Acompañamiento a los docentes, investigadores y estudiantes en la publicación de sus artículos en revistas indexadas, haciendo visible su desarrollo intelectual.

Estrategia: Continuar con la Publicación de artículos y revistas científicas con estándares de indexación, según los requisitos de Publindex.

- 4.8. Participación de investigadores a través de ponencias, en eventos locales, regionales, nacionales e internacionales.

Estrategia: Apoyar Financieramente a los investigadores en la participación de eventos de transcendencia investigativa para la divulgación de los resultados de investigación.

- 4.9. Articulación transversal de las didácticas de formación y de metodologías de investigación con la práctica de estas de tal manera que la investigación sea una acción de formación – innovación y desarrollo.

Estrategia: Desarrollar y mantener un programa de formación en Metodología de la Investigación dirigido a los actores académicos como son los estudiantes de pregrado, estudiantes de posgrados, semilleros de investigación e investigadores.

- 4.10. Diseño de programas de apoyo, estímulo y promoción a los investigadores a partir de recursos institucionales, nacionales e internacionales que incluya formación e intercambio con pares.

Estrategia: Acompañar y asesorar el proceso de investigación de los docentes en formación de Maestrías y Doctorados y apoyar los intercambios nacionales e internacionales para investigadores.

- 4.11. Creación de Comités de Investigación, por parte de las Facultades, Programas y Departamentos, que se encarguen de evaluar y emitir concepto favorable o desfavorable sobre los proyectos de investigación presentados por los docentes e investigadores.

Estrategia: Apoyar y participar en los Comités Curriculares de las distintas Facultades y Departamentos, encargados de avalar y oficializar los proyectos de investigación que participaron en las convocatorias internas y externas.

- 4.12. Actualización de las bases de datos y sistemas electrónicos que permitan el trabajo de los investigadores con informaciones oportunas en acceso a la comunidad científica.



Estrategia: Destinar los recursos necesarios para la renovación anual de las bases de datos y sistemas de información que permitan la actualización permanente de la información científica para que los grupos de investigación cuenten con bibliografía actualizada para desarrollar sus trabajos.

4.13. Creación de programas de posgrados y de electivas de profundización que respondan a los resultados de los proyectos de investigación.

Estrategia: Fortalecer las líneas de investigación mediante el desarrollo de proyectos y generación de productos, como base principal para la creación de electivas de profundización, programas de pregrado, diplomados y posgrados.

5. MODELO ÍNDEX - RUTA DE INVESTIGACIÓN

El modelo INDEX-CUC de la Corporación Universitaria de la Costa CUC busca la integración y funcionalidad de los tres ejes fundamentales de la Educación Superior: Docencia, Investigación y Extensión y su carácter sectorial.

La **DOCENCIA** permite que al interior de la gestión y desarrollo de los Planes de Estudio de los diversos Programas Académicos de la Institución, se vaya generando una cultura investigativa, soportada en la estimulación del pensamiento crítico-social en los estudiantes, que permita desde el mismo desarrollo de los contenidos curriculares ofrecerles unos contenidos teóricos soportados a nivel científico y enmarcados a su vez en retos sociales, que permitan motivarlo a la búsqueda permanente a la evolución de los mismos.

Los docentes estimulan el aprendizaje de la investigación en los estudiantes mediante procesos de investigación, cuando los impulsan a apoyar la parte operativa de los proyectos de investigación llevados a cabo desde los Grupos de Investigación. De esta manera se busca generar en ellos una cultura de comprensión de la realidad social mediante el desarrollo de proyectos de investigación y la adquisición de herramientas básicas para diseñar sus propios proyectos de investigación a nivel de Proyectos de Grado o de investigaciones particulares desarrolladas al interior de su participación en los Semilleros de Investigación institucionales.

Una **INVESTIGACION** involucra los distintos niveles de formación disciplinar y en la cual participan todos los miembros de la comunidad académica a través de las



Rutas de las Líneas de Investigación, definidas prioritariamente por la institución y que responden al contexto local, nacional e internacional.

Mediante el diseño y ejecución de proyectos de investigación, se da cuenta de un proceso de generación de nuevo conocimiento a nivel institucional que permita el fortalecimiento de la capacidad científica y de los Grupos de Investigación ante COLCIENCIAS, que permita contribuir a la generación de nuevas y mejores políticas nacionales de Ciencia y Tecnología a nivel nacional.

Un proyecto de **EXTENSION** evidencia los resultados de docencia e investigación a través de proyectos que integran a la CUC con el entorno en lo económico, político, social, académico, científico-tecnológico, cultural o empresarial.

5.1. Carácter sectorial, social y científico tecnológico del modelo INDEX

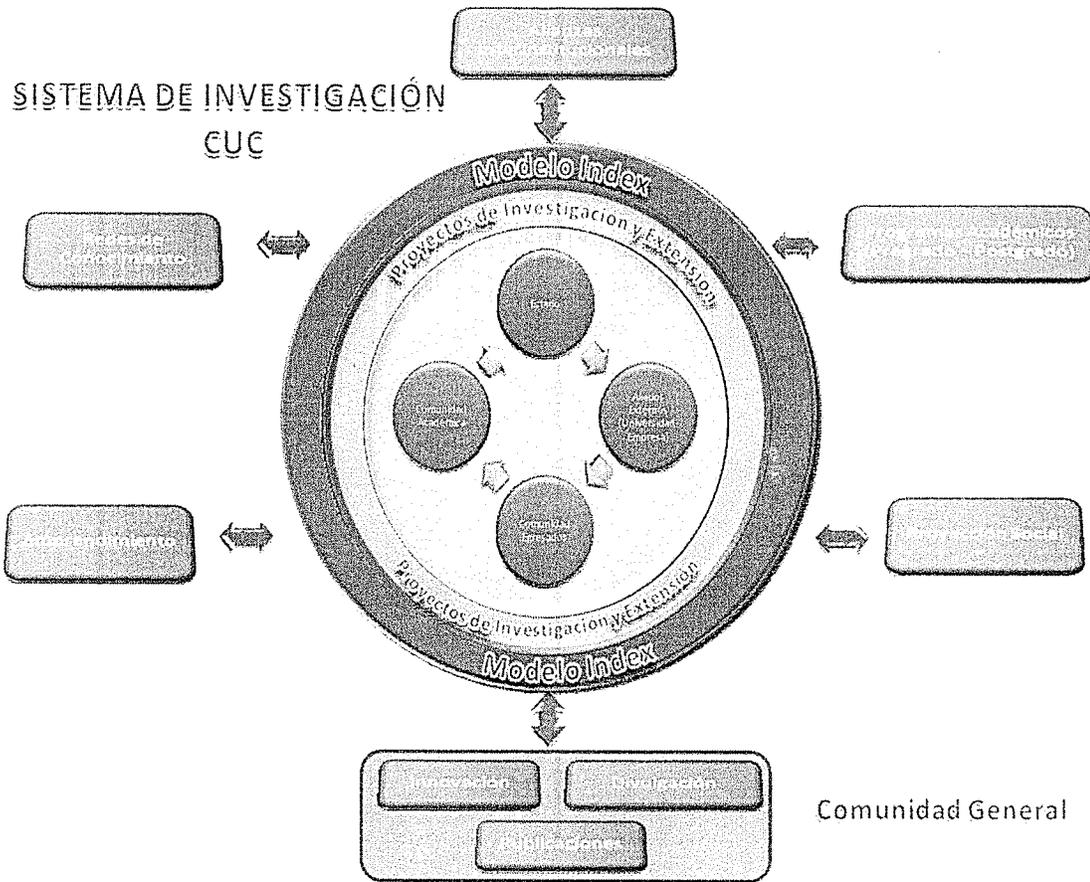
El modelo INDEX – Ruta de Investigación de la CUC tiene un **Carácter Sectorial** orientado por las demandas empresariales de sectores económicos de especial relevancia para la región Caribe. También tiene un **Carácter Social** puesto que su campo de acción estará relacionado directamente con una necesidad social buscando dar respuesta a ella y que incida de manera clara en la mejora de vida de los ciudadanos. El **Carácter Científico-tecnológico** también está incluido debido a que se trata de un modelo que asume a la ciencia y a la tecnología como eje básico de la investigación y los proyectos que se generen al interior de la institución son coherentes con las áreas del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología definidas a nivel nacional por Colciencias.

5.2. Elementos del modelo INDEX

5.2.1. Programa Clave: Es el campo de acción del Grupo de Investigación que de manera interdisciplinaria y transdisciplinaria desarrollan un proyecto de investigación.

El Grupo de Investigación trabaja bajo la dinámica de la investigación complementaria y secuencial. Se alimentan de uno o varios proyectos de investigación que permite buscar y desarrollar de forma grupal toda una investigación para lograr un resultado como respuesta a los retos planteados por el docente investigador, apoyados en los resultados de las acciones y actividades desarrolladas al interior de la clase.

6. SISTEMA DE LA INVESTIGACION CUC



ARTICULO 2º. El presente acuerdo rige a partir de su expedición y modifica las reglamentaciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Barranquilla, a los 29 días del mes de septiembre del año Dos Mil Diez (2010).

Maria del Socorro de Maury
MARIA DEL SOCORRO DE MAURY
Presidenta

Carolina Padilla Villa
CAROLINA PADILLA VILLA
Secretaria General